DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 127/2014

Asunción, 20 de julio de 2015.-

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 127/2014** SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO DE FIRMAS CONSULTORAS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIAS PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU. **ID N° 272616;**

CONSIDERANDO:

Que, el acta de reunión de negociación de propuesta realizada con el oferente **CONSORCIO GESSING, S.L.U. – ELECTROCONSULT S.A.,** dice (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día vienes ocho de mayo del año dos mil quince en la Sala de Reuniones de la Dirección de Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, primer piso del Edificio Ex. LAP, sito en las calles Oliva casi Alberdi, se reúnen el **ING. RODOLFO SEGOVIA**, Director de la Dirección de Caminos Vecinales, el **ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI,** Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales, la **Abg. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la **Abg. ROSSANA ESTIGARRIBIA**, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo técnico jurídico del MOPC, y el **LIC. MIGUEL ANGEL CARDONA HERREROS**, representante del **CONSORCIO GESSING. S.L.U – ELECTROCONSULT S.A.,** acompañado del **Ing. PABLO CALVO DO-ALLO**, en representación de la firma GESSING S.L.U y, el **Ing. FERNANDO FRANCO JARA**, por la empresa ELECTROCONSULT S.A., cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 127/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU** en el marco del **Programa Nacional de Caminos Rurales, 2ª Etapa, Fase II. Contrato de Préstamo BID Nº 2163/OC-PR y 2164/BL-PR,** a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, conforme se establece en las cláusulas 28 y 29 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Conforme a lo establecido en el punto 12.2 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores, el representante del Consorcio GESSING. S.L.U – ELECTROCONSULT S.A., manifiesta que mantiene como válida y vigente la propuesta técnica presentada en fecha 22 de enero de 2015 en todos sus términos, en cuanto al enfoque, metodología y plan de trabajo, los cuales serán interpretados como incorporados al Contrato, sin modificaciones, de acuerdo a lo presentado.

Así también, conforme lo indica el punto 28.3 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores, el equipo técnico jurídico del MOPC solicita la confirmación del profesional clave propuesto, a lo que el representante del Consorcio manifiesta que analizará la disponibilidad actual de los profesionales inicialmente propuestos, por lo que solicita presentar posteriormente esta confirmación o el reemplazo de los profesionales no disponibles, comprometiéndose a presentar además las hojas de vida del personal técnico a ser afectado al servicio (IAC 21.1 Hoja de Datos de la Sección 2 de la SP), por lo que se fija como fecha tope de presentación de estas documentaciones el martes 19 de mayo en la secretaría de la Dirección de Caminos Vecinales.

*Por lo expuesto precedentemente, la presente reunión de negociación queda en cuarto intermedio hasta tanto se definan las evaluaciones de los profesionales y técnicos y, se fija la siguiente fecha de negociación para el próximo **miércoles 20 de mayo a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Dirección de Caminos Vecinales.*

No habiendo otro tema que tratar, concluye la Reunión siendo las 10:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes.-

Abg. Dionisio Fernández Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Ortiz
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Que, se procede a prorrogar el cuarto intermedio, habiéndose reanudado las negociaciones en fecha 20 de mayo de 2015, cuya acta menciona cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día miércoles veinte de mayo del año dos mil quince en la Sala de Reuniones de la Dirección de Caminos

Ing. Rodolfo Segovia Colina
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, primer piso del Edificio Ex LAP, sito en las calles Oliva casi Alberdi, el ***ING. RODOLFO SEGOVIA****, Director de la Dirección de Caminos Vecinales, el* ***ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI,*** *Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales, la* ***Abg. ETHEL DÍAZ DE MARTÍNEZ****, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la* ***Abg. ROSSANA ESTIGARRIBIA****, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo técnico jurídico del MOPC, y el* ***LIC. MIGUEL ANGEL CARDONA HERREROS****, representante del* ***CONSORCIO GESSING. S.L.U – ELECTROCONSULT S.A.,*** *cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC Nº 127/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU*** *en el marco del* ***Programa Nacional de Caminos Rurales, 2ª Etapa, Fase II. Contrato de Préstamo BID Nº 2163/OC-PR y 2164/BL-PR,*** *convienen el prorrogar la fecha para la segunda reunión de negociación, fijada en el Acta de Negociación anterior para el día de la fecha, conforme a las notas transversales de solicitud y aceptación por parte del Consorcio GESSING S.L.U. – ELECTROCONSULT S.A. y la Dirección de Caminos Vecinales, respectivamente, cuyas copias se adjuntan a la presente.*

Quedará abierta la nueva fecha de negociación a ser propuesta por el Consorcio, una vez completado su plantel de profesionales claves reemplazados. En prueba de conformidad se firma la presente Acta por todos los intervinientes citados precedentemente.

Que, se procede a prorrogar el cuarto intermedio, habiéndose reanudado las negociaciones en fecha 02 de julio de 2015, cuya acta menciona cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día jueves dos de julio del año dos mil quince en la Sala de Reuniones de la Dirección de Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, primer piso del Edificio Ex. LAP, sito en las calles Oliva casi Alberdi, se reúnen el ING. RODOLFO SEGOVIA, Director de la Dirección de Caminos Vecinales, el ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales, el Abg. JORGE BERNIS, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Abg. ROSSANA ESTIGARRIBIA, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo técnico jurídico del MOPC, y el LIC. MIGUEL ANGEL CARDONA HERREROS, representante del CONSORCIO GESSING. S.L.U – ELECTROCONSULT S.A., cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del LLAMADO MOPC Nº 127/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU en el marco del Programa Nacional de Caminos Rurales, 2ª Etapa, Fase II. Contrato de Préstamo BID Nº 2163/OC-PR y 2164/BL-PR, a los efectos de proseguir con las negociaciones para la adjudicación del Contrato, luego del cuarto intermedio establecido en la primera reunión de negociación, prorrogada posteriormente conforme a la Segunda Acta de Negociación, se realiza en la fecha la segunda reunión de negociación, conforme se establece en las cláusulas 28 y 29 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.

Habiendo hecho entrega de las Hojas de Vida tanto de los nuevos profesionales claves propuestos, como así también del personal técnico a ser afectados al servicio, en cumplimiento a lo establecido en las IAC 21.1 Hoja de Datos de la Solicitud de Propuestas y, habiendo aplicado los criterios de evaluación definidos en al SP, se ha determinado que los mismos CUMPLEN con las exigencias establecidas.

Una vez concretada la negociación sobre los profesionales claves reemplazados y los técnicos, como así también extendida la validez de sus Propuestas en sesenta (60) días más a partir de la fecha de vencimiento que se dio al veintidós de mayo próximo pasado, se procede a determinar el precio de la oferta, para lo cual el equipo técnico jurídico del MOPC expresa que, conforme a lo establecido en el Formulario FIN-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, presentada por el Consorcio GESSING S.L.U. – ELECTROCONSULT S.A., la cifra de la oferta incluye los impuestos indirectos locales que serán confirmados durante las negociaciones y serán deducidos de la cifra referida que corresponde al precio final de su oferta y asciende a Guaraníes un mil ciento setenta millones veintidós mil cuatrocientos quince (G. 1.170.022.415) Impuestos locales incluidos, que corresponde al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuyo importe, por deducción del importe anterior, asciende a Guaraníes ciento seis millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta y cuatro (G. 106.365.674.-) Se aclara además que, siendo este proceso del método de selección basada en presupuesto fijo, el importe ofertado no supera el monto estimado del llamado.

No habiendo otro tema que tratar, y quedando la proforma de contrato negociado, conforme a lo establecido en la cláusula 29.1 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores, el cual se adjunta además a la presente Acta, concluye la reunión de negociación siendo las 11:30 horas, labrándose el

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Juan Manuel Caro F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Ing. Dionisio Meireles
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Garabito
Coordinador General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes.-

Que, el resultado de la negociación que consta en la mencionada acta, cuenta con la NO OBJECIÓN del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2015/1279 de fecha 13 de julio de 2015, que en su parte pertinente menciona:

"Al respecto, luego de haber revisado la documentación remitida, les informamos que no tenemos objeciones que formular a la propuesta de adjudicación del proceso que nos ocupa, a favor del CONSORCIO GESSING SLU – ELECTROCONSULT S.A., por un valor de Gs. 1.170.022.415 impuestos incluidos"

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 127/2014** SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO DE FIRMAS CONSULTORAS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIAS PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU. **ID N° 272616**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO GESSING S.L.U. – ELECTROCONSULT S.A.	**G. 1.170.022.415** Guaraníes un mil ciento setenta millones veintidós mil cuatrocientos quince

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Titular de la Secretaría General o representante .....

Viceministro de Obras Publicas o representante .....

Ing. Juan Manuel Caballero F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Ing. Rodolfo Segovia Colina
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Morales Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

Abog. Diego M. Ortiz Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante

Ing. Rodolfo Segovia Coima
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC N° 127/2014 SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO DE FIRMAS CONSULTORAS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIAS PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU. ID N° 272616

		CONSORCIO GESSING, S.L.U. – ELECTROCONSULT S.A.							CONSORCIO CCS						
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE COMBINADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE COMBINADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Consultoria Estudio de factibilidad de obra CONSULTORIA PARA LA FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU	N/A	N/A	N/A	1	97,75	1.170.022.415	1.170.022.415	N/A	N/A	N/A	1	99,00	1.283.112.867	1.283.112.867
	TOTAL							1.170.022.415							1.283.112.867

Ing. Rodolfo Segovia Colmai
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Abog. Dionisio Marcelas Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC